

ESTÍMULO A LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS 2026

ABRIL

1. ¿Puedo considerar el viaje un día antes y después del evento como parte de las actividades de participación en el mismo?

Sí. De no coincidir la información del ítem "Fechas de inicio y fin de la participación en el evento" con las fechas del evento indicadas en el documento de aceptación o selección, debe sustentar dichas fechas en el ítem "Descripción general de actividades"; cabe señalar que, las actividades a realizarse deben estar estrictamente vinculadas a su participación en el evento.